



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 112813

ACCIONANTE: HERNANDO RUBIO CRIOLLO

ACCIONADOS: SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE IBAGUÉ Y OTROS.

Se fija hoy veintinueve (29) de septiembre de 2020, el presente aviso de enteramiento en la página web de esta Corporación por el término de un (1) día, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, Honorable Magistrado *JAIME HUMBERTO MORENO ACERO*, en auto de 24 de septiembre del año en curso, **AVOCÓ** el conocimiento de la acción de tutela instaurada por **HERNANDO RUBIO CRIOLLO**, contra la Sala de Decisión Penal del Tribunal Superior de Ibagué y el Juzgado 6° de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la misma ciudad, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales, y dispuso vincular a las partes e intervinientes en el proceso penal radicado No. 73001-31-07-002-2005-00179-00.

Aviso con el fin de notificar del asunto a todas las personas que puedan verse perjudicadas en el desarrollo de este trámite constitucional.


LEDY ANDREA ESTEBAN SUÁREZ

Oficial Mayor

Karina Hernández.